



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2402-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2020

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Asesora de Gestión de Concejo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en su conocimiento la resolución Nro. CAM-013-2020, adoptada por la Comisión de Ambiente en sesión Nro. 035 - extraordinaria de 15 de julio de 2020, por el cual los concejales miembros de la mencionada comisión, asumen la iniciativa legislativa del proyecto de "*ORDENANZA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE, GESTIÓN DE BOSQUES Y PLANTACIONES EN PARQUES METROPOLITANOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*"; con la finalidad de que, de acuerdo a lo establecido en la resolución de Concejo Nro. 074 de 2016, se realice la revisión de requisitos formales del proyecto en referencia.

Con este antecedente, solicito a usted realice la revisión de requisitos formales establecida en la normativa vigente, para continuar el trámite pertinente en la Comisión de Ambiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- Proyecto ordenanza arbolado final mesas discusión editado.docx
- Proyecto ordenanza arbolado final mesas discusión editado.pdf
- resolución_no._013-cam-2020.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2402-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2020

Copia:

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejel Metropolitano

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejel Metropolitano

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Señor Doctor
Patricio German Guachamin Lincango
Gestión de Comisiones

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricio German Guachamin Lincango	pggl	SGCM	2020-07-17	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-07-17	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-07-20	